

---

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

—188—  
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

## BIOLOGIA GENERAL.

---

### DEL POLIMORFISMO E ISOMORFISMO EN PATOLOGÍA.

La Sección de Fisiología General debe presentar esta noche su trabajo de reglamento, correspondiente al último de sus miembros; y encontrándome perplejo entre la dificultad de un punto de tesis digno de la ilustración de la Academia y de la altura de los conocimientos actuales, por una parte, y por otra la falta de cumplimiento á los deberes de socio, me he decidido á presentar este imperfecto artículo, que aunque de consideraciones meramente especulativas, es la única especie de trabajo que puedo ofrecer, toda vez que la Fisiología Experimental no puede tomar aún en nuestra Sociedad el auge que requieren la época y la precisión científica, y que han sabido elevar á tan alto grado los fisiologistas extranjeros.

Reducido así al campo puramente abstracto y de inducción y generalización en el ramo que me corresponde estudiar, trataré al menos de hacer resaltar algunas leyes que sirvan de norma en ciertos casos de diagnóstico, objeto intermedio de nuestras investigaciones para llegar al objeto útil y final: la Terapéutica.

Uno de los fenómenos más dignos de estudio y atención, tan frecuente en la serie orgánica como en la anorgánica, y que más contraría las opiniones demasiado absolutas, es el de «variedad de efectos con causas semejantes,» y el opuesto de «semejanza en los efectos de causas diversas,» me refiero al *Polimorfismo* y á la *Isomorfosis* que en Patología, lo mismo que en Química, desconciertan al observador y al práctico sobre la naturaleza de los objetos y de los fenómenos, cuando no se está suficientemente prevenido de aquellos accidentes.

Bastante definidos estos dos casos en la ciencia de las reacciones, de-

hemos hacer las aplicaciones conducentes al terreno de la organizacion, en la cual intervienen nuevos factores que hacen más complicadas y trascendentales las circunstancias de su produccion.

Decimos en Química que un cuerpo es polimorfo, cuando sin alterar su composicion elemental es susceptible de afectar diversas formas cristalinas, y de cambiar algunas de sus propiedades físicas. Por el contrario, son isomorfos los cuerpos que, aunque de naturaleza diferente, tienen muchos de sus caractéres y propiedades físicas, semejantes. \*

En los fenómenos vitales pueden presentarse casos que merezcan las denominaciones semejantes, pues considerando un agente, fisiológico ó morbífico, y un órgano, sano ó morbososo, puede haber variedad de formas y maneras de accion, siendo por lo demás análogas todas las otras circunstancias. Así tambien, para un mismo organismo en diversas especies de enfermedades, pueden existir formas y aspectos semejantes que las hagan confundir entre sí, ó referirlas á un solo modo de alteracion.

Para aclarar la cuestion tengo que dividir los fenómenos en cuatro casos: Polimorfismo fisiológico, Polimorfismo patológico, Isomorfismo fisiológico é Isomorfismo patológico. Haciendo la advertencia de no confundir la variedad ó la unidad de accion con las diferencias que traen consigo la diversidad de organismo y de condiciones: sexo, edad, constitucion, temperamento, raza, idiosincrasia, etc., cuya influencia respectiva conocemos.

Es, por ejemplo, el hecho más notable de *Polimorfismo fisiológico* las diferencias que existen desde lo físico hasta lo intelectual en todas las individualidades humanas, independientemente de las condiciones que ya hemos eliminado. ¿No es admirable, en efecto, y solo por la costumbre se puede dejar de verlo así, que haya tanta variedad de fisonomías, de formas y de inteligencias, cuantos individuos, siendo la misma estructura orgánica, encontrándose á veces las personas en igualdad de condiciones y de hábitos, y no encontrándose más argumento en apoyo que lo que llamamos su modo de sér, su idiosincrasia?—¡Qué raro es encontrar personas, no ya idénticas, sino solo parecidas! Se necesita para esto que desde el origen materno se encuentren en las mismas condiciones. ¿De qué depende esta polimorfosis tan absoluta, siendo tan semejante el fondo de la organizacion animal? Indudablemente que no podemos llegar á las primeras causas, pero con señalar el fenómeno nos basta para hacer la deducccion al órden patológico.

\* He publicado en el *Porvenir Filoidtrico* (tomo 2.º, página 146-1870) una Memoria sobre este punto, en la cual expongo lo relativo á estos fenómenos en el órden químico.

Cada individuo resiente *á su manera* la accion de causas generales ó de causas semejantes; el mismo agente, la misma enfermedad, se manifiestan de diverso modo en cada caso, variando mucho los caractéres superficiales y ménos los integrantes; lo que ha hecho decir á un distinguido profesor, que en teoría estudiamos enfermedades, pero en la práctica vemos enfermos; estas diferencias no solo dependen de las condiciones individuales arriba mencionadas, y cuya parte se tiene en cuenta, sino que se notan en casos colocados en las mismas condiciones y aún en el mismo sujeto. Sin duda que algunas condiciones íntimas, profundas, imperceptibles, deben variar, pues de no ser así se contradeciría el axioma universal de «igualdad de causas é igualdad de condiciones, igualdad de efectos;» pero ¿cuáles son esas ocultas é importantes diferencias? Residen seguramente tanto en el organismo como en el modo y momento de accion del agente; pero cuando éste y el sujeto son los mismos ó muy semejantes, designamos el fenómeno con el nombre de «Polimorfismo patológico,» pues no es dado hacer la parte de esas pequeñas condiciones que nos escapan, y las circunstancias siendo en apariencia las mismas, los resultados son disemejantes. Consideremos por ejemplo las afecciones diatélicas, y haciendo las diferencias respectivas á la intensidad y período de la diatésis, preguntémosnos por qué las sífilides abrazan toda la clasificacion de las erupciones cutáneas, así como las herpetides y escrofulides? No siempre se puede decir que su intensidad está en relacion con el período de trascurso de la infeccion, que los exantemas preceden á las vesículas y éstas á las pústulas, pues muchas veces se observan variedades en las especies eruptivas, y se encuentran diferentes alteraciones en diversas regiones de la piel.—¿Por qué en un reumático, en un neurálgico, la afeccion errática interesa una articulacion, un ramo nervioso de preferencia á otro? Estas son, como llaman los patologistas, diversas formas de la enfermedad, ó en otros términos, casos de «Polimorfia patológica.» De intento no he citado otras muchas afecciones, aunque casi todas son susceptibles de revestir diversas formas, porque hago punto omiso de las que determinan el temperamento, la constitucion, edad, etc. de la persona, y me refiero solo á aquellas variedades que se explican únicamente por la *idiosincrasia*, esto es, diciendo que no todas las manifestaciones son iguales en los individuos, que hay *Polimorfia patológica*.

Las deducciones prácticas y de diagnóstico que podemos inferir son: que la diversidad en los síntomas no siempre indica diferencia en la naturaleza del mal, y que debemos investigar principalmente la causa, porque solo en ella reside la especificidad morbosa.

Pasando ahora al caso contrario, observamos que agentes, enfermedades, circunstancias patológicas de diversa naturaleza, producen, sin embargo, lesiones semejantes; que perturbadores distintos producen perturbaciones, no solo análogas sino aun idénticas.

¿Qué ha pasado con la discusión de la difteria y del croup diftérico? Que casi todos los autores, con excepciones no obstante, han confundido el processus local de neoformacion pseudo-membranosa con la afeccion general maligna que tiene sus manifestaciones en las mucosas y la piel. «Que ántes se rehusaba la especificidad de la difteria, apoyándose en la creacion posible de falsas membranas, y hoy se ve la difteria en todo pseudo-plasma.» \* Que hoy es asunto de gran discusión los casos y el momento de practicar la traqueotomía, porque unas veces hay que atender al grado de extension del mal, á su malignidad, á su carácter diatésico, y otras al peligro de la asfixia, por lo que la operacion tiene muchas indicaciones y contra-indicaciones, segun la época; no habiéndose fijado aún los caracteres del croup catarral y del croup diftérico, ni la distincion completa entre la afeccion pseudo-membranosa de la laringe y la difteria laringéa; haciendo hasta aquí sinónimos estas afecciones por la analogía de la manifestacion isomórfica. Con esto se indica la importancia del conocimiento del *isomorfismo patológico*, pues al tenerlo presente es uno conducido á buscar los medios de distincion entre las causas de manifestaciones isomorfas, caso muy complicado é interesante de diagnóstico.

No es posible averiguar en el estado actual de la ciencia, por qué la economía responde del mismo modo á excitaciones diversas; pero por otra parte esta nocion es suficiente para las consecuencias prácticas; admitámoslo como hecho y deduzcamos como principio.

Gubler ha desarrollado este punto en un trabajo notable sobre el «Herpes guttural.» \*\* Hé aquí la explicacion que da de esta similitud de lesiones locales ó de síntomas: «Los actos vitales están sometidos á una dependencia recíproca por las leyes de subordinacion relativa y de simpatía, se coordinan regularmente entre sí y se obligan unos á otros. \*\*\* Bastará, por consiguiente, provocar por cualquier medio un cambio en una funcion de la economía para que la perturbacion tenga consecuen-

\* Morax.—Affections coueaneuses du larynx.—Paris 1864.

\*\* Union médicale, 1858.

\*\*\* Esto, como se ve, es casi el enunciado de una de las leyes que he reunido en una «Disertacion sobre los principios generales de la Biología,» (Gaceta Médica, tomo X, entregas 2, 3, 4 y 5, 1875), sin tener todavia noticia de aquella Memoria.

cias en todas las partes de ésta, y que se vea desarrollarse en un orden determinado de antemano la sucesion de numerosos fenómenos que se derivan de aquel. A esta primera condicion de similitud en los efectos de diversas causas morbosas, se debe unir una segunda: á pesar de su diferente naturaleza, varios agentes patológicos pueden afectar, sin embargo, cierta analogía de aspecto en su evolucion lenta ó rápida, en los órganos que atacan de preferencia ó en las superficies que escogen por vía de eliminacion, y hasta en el trabajo local el processus morbosus que los caracteriza.»

Es el caso de muchas afecciones virulentas, de los envenenamientos por los irritantes; las cantáridas, por ejemplo, dan lugar á una descamacion epitelial de la mucosa urinaria y despues á una formacion de pseudo-membranas que podrian referirse en el caso que nos ocupa, de isomorfismo patológico, á la difteria de esta mucosa.

Citaré un processus regresivo como la manifestacion isomórfica más patente de diversos estados patológicos que traen á su consecuencia los actos histológicos que le constituyen: el tubérculo. Las opiniones están aún divididas sobre si esta produccion histioide es una manifestacion especifica, ó puede ser el resultado de varias alteraciones de nutricion de los órganos parenquimatosos vasculares, el pulmon especialmente. Se ha emitido una opinion intermedia á estas dos, y es que el tubérculo existe en germen, y que las afecciones deteriorantes no son sino causas ocasionales de su desarrollo. Sea de esto lo que fuere, el hecho es que los tubérculos se observan en diversos estados y condiciones, y como modo de terminacion de muchas afecciones crónicas de las vías respiratorias; se presentan además en sujetos que de ningun modo parecian predispuestos por su constitucion. . . . . ¿qué inferir de ahí? Que el tubérculo es un processus isomórfico de varias causas patológicas de alteracion trófica celulo-vascular.

Las afecciones nerviosas, convulsivas sobre todo, son el resultado de una perturbacion directa de la médula ó de la accion refleja hácia el sistema nervioso excéntrico; las primeras calificadas de esenciales, idiopáticas, *sine materia*; las segundas de sintomáticas; pero la dificultad está en determinar una y otra especie, en un caso dado, en otros términos: distinguir la epilepsia ó la histeria esenciales, *verbi-gratia*, de las manifestaciones epilepti ó histeriformes, sintomáticas muchas veces de lesiones materiales ocultas ó desapercibidas.

En la sesion pasada el Sr. Semeleder nos refirió el caso de un tumor intra-uterino que dió lugar por muchos años á accidentes histéricos y

que fueron referidos simplemente á la histeria, hasta que la lesion se marcó, y que la exploracion detenida demostró su verdadera naturaleza. Fuera de las consideraciones que puede suministrar á los partidarios del origen uterino de la histeria, esto es otro caso, frecuente por cierto, de *isomorfismo patológico* que no querria dejar pasar desapercibido.

El Polimorfismo así como el Isomorfismo patológicos, son consecuencia de las leyes fundamentales de subordinacion y correlacion orgánicas, como lo hace notar Gubler, pues de la alteracion primitiva de una funcion de la economía, ó de un orden de elementos de un órgano, se derivan las de otras funciones ó de otros elementos, siendo unas veces efecto indirecto de la misma causa, otras, efecto semejante de causas diversas. Estos dos mismos fenómenos se alternan y suceden á su vez, pues vemos que ciertos trastornos profundos y continuados dan lugar á alteraciones semejantes, *exempli-gratia*: el impaludismo y el alcoholismo crónicos son capaces de producir esclerósisis viscerales del mismo órgano; así como tambien la misma discrasia puede engendrar lesiones de diferentes órganos, y análogas algunas de ellas á las que tienen su origen en otra diatésis, para cuya demostracion sirve tambien el ejemplo anterior.

Las inferencias diagnósticas que podemos inducir son, como he dicho ya, la distincion entre las manifestaciones y la naturaleza de la enfermedad; no quiero decir que aquellas sean siempre variables, sino que rara vez son patognomónicas, é investigar tanto el género de processus, el cuadro y el conjunto, como las particularidades sintomáticas, que en la concomitancia de otros signos tienen el valor de que carecen aisladas.

No necesito explicar más mis ideas ante un auditorio tan ilustrado, que las comprende y aplica mejor que yo; solo he querido demostrar que por mi parte las tengo en cuenta en los diversos casos de la práctica; por lo que termino reduciendo á proposiciones la exposicion de mi discurso:

#### 1.ª

El Polimorfismo (variedad de formas ó maneras de accion para una misma sustancia ó fuerza) y el Isomorfismo (semejanza de forma ó de efectos para sustancias ó causas diferentes) se presentan en el mundo orgánico como en el anorgánico, en Clínica y en Patología tanto como en Química.

2.<sup>a</sup>

El Polimorfismo como el Isomorfismo pueden ser *fisiológicos* ó *patológicos*: el primer modo se refiere á las variaciones sin cambio de salud, y el segundo con alteracion de ésta.

3.<sup>a</sup>

Como caso de Polimorfosis fisiológica vemos la diferencia que existe desde lo físico hasta lo intelectual en todas las individualidades humanas, aún suponiendo la mayor analogía de condiciones.

4.<sup>a</sup>

Un mismo agente morbífico puede producir muchas formas y tener varias maneras de accion; este es el Polimorfismo patológico.

5.<sup>a</sup>

Para un mismo órgano ó una misma funcion pueden existir, en diversas especies de enfermedades, formas y aspectos semejantes que las hagan confundir entre sí ó referirlas á un solo modo de alteracion; á esto se llama Isomorfia patológica.

6.<sup>a</sup>

A veces la economía responde de diferente manera á agentes de la misma naturaleza; otras, responde del mismo modo á excitaciones diversas; tales son las causas de la Poli é Iso-morfosis patológicas.

7.<sup>a</sup>

Estos dos fenómenos son debidos á las leyes de subordinacion, correlacion y compensacion orgánicas.

8.<sup>a</sup>

La deducción práctica y de diagnóstico que podemos inferir de todo esto, es que: la diversidad ó identidad de síntomas ó manifestaciones patológicas, no siempre indican diferencia ó semejanza en la naturaleza del mal, y para evitar equivocacion debe investigarse principalmente la causa, la fuerza, el elemento constante, porque solo en la causa reside la especificidad morbosa.

México, Marzo 7 de 1877.

RAMON LOPEZ Y MUÑOZ.

## CLINICA INTERNA.

### ESTUDIO HIGIENICO SOBRE EL TIFO EXANTEMATICO,

POR JOSÉ G. LOBATO.

(CONTINUA.)

La calentura ó fiebre no se manifiesta lo mismo durante la incubacion de estas enfermedades, principalmente la del tifo petequial ó abdominal, como se presenta durante los prodromos é invasion; pero una vez iniciado el procesus infeccioso, es constantemente apreciable el calor patológico por la serie de manifestaciones térmicas acusadas por el termómetro.

Cada enfermedad infecciosa tiene sus anomalías en materia de calor; el tifo, la escarlatina, el sarampion están siempre sujetos á esas anomalías.

La infeccion producida por el miasma tifico determina el envenenamiento infeccioso cuyo procesus febril conocemos, cuya alteracion orgánica del bazo, sangre y cerebro palpamos, y cuyas manifestaciones dérmicas y mucosas se ven, se sienten ó se auscultan.

La infeccion de la sangre ha traído esta vez dos fenómenos causados por los efluvios maláricos y por los miasmas tíficos á tiempo del período de incubacion; las manifestaciones de intermitencia ó de remitencia de los prodromos febriles y la remitencia pirética del periodo de invasion de la enfermedad.

La acentuacion de estos dos fenómenos patológicos ha sido constante, universalmente hablando, y ha hecho fijar mucho mi atencion para caracterizar en esta vez el origen del miasma y la etiología y patogenesis de la enfermedad. El miasma ha sido lo que Pettenkofer llama miasma telúrico, y ha producido á la vez los síntomas de la malaria y del tifo.

En efecto, si cada uno de los médicos que hemos asistido á los tíficos de nuestra clientela, hacemos reminiscencia de las manifestaciones del periodo de incubacion, recordaremos que la duracion ha sido variable entre seis y doce dias: que su presentacion se ha verificado por un debilitamiento general de las fuerzas, displicencia, quebrantamiento general del cuerpo, horripilaciones ligeras al anochecer ó despues del mediodia; ca-